



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/13324

12/06/2017

37818

AUTOR/A: ZARAGOZA ALONSO, José (GS)

RESPUESTA:

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) informa que la vacuna frente al meningococo B es **Bexsero suspensión inyectable en jeringa precargada 1 jeringa precargada con aguja**[®], cuyo titular de autorización de la comercialización es Gsk Vaccines S.R.L.

Existe un problema de suministro debido a una demanda muy superior a lo que correspondería a la situación epidemiológica en España.

La AEMPS ha recibido varias reclamaciones informando de casos de distribución irregular de esta vacuna y ha trasladado la información a las Consejerías de Sanidad de las Comunidades Autónomas con el fin de que tomen las medidas oportunas, tales como la inspección de las oficinas de farmacia sospechosas de esta práctica ilegal y la verificación de los hechos denunciados.

Madrid, 05 de septiembre de 2017